Montevideo, Viernes 27 de Marzo de 1908

Año XLVI—Núm. 13,066

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCON N.os 156 Y 158

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente.
Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París: calle de la Grange Batelière número 13.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isaure P. Argüello, calle Balcarce número 189.

PORTE PAGADO

EL SIGLO

SUBSCRIPCIÓN PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» año	» 10.00
Por trimestre	» 3.00
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Director: Juan Andrés Ramírez — DIARIO INDEPENDIENTE — Gerente: Andrés Carril

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

ALMANAQUE

Viernes 27—San Ruperto y Leopoldo.—Ayuno y abstinencia.
Sol sale 6 horas 2 minutos—pónese 6 horas 10 minutos, luna nueva el 1.º.
Van 87 días del año transcurridos, faltando 279.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, MARZO 27 DE 1908

LA SIRENA

Y EL CONTRATO DE LOBOS

Consideramos liquidada nuestra controversia con *El Día* apropósito del proyecto de arreglo para solucionar de una vez las reclamaciones de la empresa arrendataria de las islas de lobos. De todas maneras, el colega no abandona su opinión de que bien vale la pena postergar la instalación de la sirena, por cuatro años más, cuando así se pone término á un asunto que tanto perjudica los intereses del Estado. Y lo que es por nuestra parte, tampoco nos damos por convencidos de que esa sea la única fórmula de arreglo, máxime cuando en ella están comprometidos intereses más valiosos que los que se trata de contemplar.

Pero con todo, no debemos dejar pasar en silencio ciertos razonamientos, que aunque evidentemente falsos en su base, están encaminados á disipar la impresión desagradable que ha producido el conocimiento de la cláusula impugnada,—y que, como se sabe, se contrae á la renuncia, por parte del Estado, del derecho que se reservó en el contrato, de completar el servicio del faro en la isla de Lobos, con una sirena para prevenir el peligro en las noches tormentosas y nubladas.

Dice *El Día* que nosotros hacemos cuestión fundamentalísima de la bocina ó sirena, como si las nieblas fuesen frecuentes en nuestras costas. Se nos antoja que el colega ha meditado bien esa negativa. De otro modo habría advertido lo que todos sabemos: que las nieblas son harto frecuentes en nuestras costas del Este. Y aunque así no fuese, la distanciad corriente de nuestros horizontes, no bastaría para excluir la existencia del peligro desde que es suficiente que se produzcan nieblas una vez al año para que haya el deber de evitar sus inconvenientes y peligros.

Dice también el colega que para hablar con tanta insistencia de la necesidad de la sirena en la isla de Lobos, no hemos debido olvidarnos de que los faros del Polonio, Santa María, José Ignacio, Punta del Este, Isla de Flores, Punta Brava, Cerro, Panela y Banco Inglés, carecen de señales acústicas y ofrecen tantos peligros sin ellas, en los casos de niebla, como el de Lobos en la actualidad.

Nuestra contestación al respecto es bien sencilla, sin pararnos en las reticencias con que se dice que recién se hace mérito de la necesidad de la sirena cuando surgen dificultades para el arreglo con la empresa.

La sirena en la isla de Lobos no es una invención nuestra. Fué el señor Baille, quien, considerándola, sin duda, indispensable, la incluyó en el contrato de arrendamiento de las islas como complemento del faro; el bien después consintió en la postergación de la instalación por un término ya vencido.

Para los otros faros no hay contrato que imponga señales acústicas; luego no hemos tenido para qué ocuparnos de ellas, desde que solo se vendía un derecho que se pretende renunciar en perjuicio de la navegación y en beneficio de una empresa particular.

Por otra parte, el servicio de señales en la isla de Lobos tiene una importancia capitalísima, muy superior á los instalados en las demás puntas de la costa, desde que aquél es el punto natural para la recalada,—como si dijéramos la esquina del territorio, que debemos indicar bien, de modo que los buques no se rompan la crisma contra la costa, al pretender entrar en el Río de la Plata.

Y ya que el estimado colega nos arrastra hacia la situación de los demás faros del país, debemos decirle que la instalación de la sirena en todos ellos, ha sido aconsejada, de una manera terminante por la Oficina Hidrográfica, según le será fácil comprobar, si se toma la molestia de recorrer los antecedentes que se hallan en la Comisión de Fomento de la Cámara.

Talvez allí encuentre inspiración para soluciones más aceptables que la que hoy defiende con tanto calor.

LA CUESTIÓN DEL PLATA

¿Tercería de la Inglaterra?

Como es presumible, fué ayer motivo de los más variados comentarios la noticia de la «entrada en escena del Gobierno de Su Majestad británica en el asunto de la jurisdicción de las aguas del Plata, reservado según creíamos á los dos Estados ribereños. La imaginación popular se despachó á su antojo por los amplios campos del mariscaleo, y hasta es posible que algunos pacíficos vecinos de «la muy fiel y reconquistadora» ciudad hayan subido á los miradores de sus casas respectivas, anteojo en mano, con el fin de descubrir, allá á lo lejos, en los confines del horizonte la silueta de los navíos ingleses que nos visitarían con el fin de formular los *argumentos* con que podría su gloriosa patria, fundar la doctrina que se la atribuye.

Felizmente, no es para tanto el caso ni parece que haya motivo, por el momento, para alquilar anteojeras, aún cuando la doctrina referida pudiera ser cosa de alquilar balcones. Lo que ha ocurrido es, simplemente, lo que sigue.

Hace algún tiempo, la Legación Británica presentó al Ministerio de Relaciones Exteriores una protesta contra el artículo 12 del tratado de Derecho Penal aprobado en el Congreso Jurídico de Montevideo. Ese artículo dice que se considerarán aguas territoriales, á los efectos de la jurisdicción penal, las comprendidas en una extensión de cinco millas desde la tierra firme ó desde las islas que formen parte de su territorio, y el gobierno británico entiende que tal distancia debe ser de tres millas, con arreglo á prácticas internacionales venerables por su antigüedad.

Parece que el señor Ministro de Relaciones Exteriores contestó al de S. M. Británica que admitía la protesta al solo efecto de ponerla en conocimiento de las demás naciones signatarias del tratado, es decir la República Argentina, Bolivia, Paraguay y Perú,—y con mismo, únicamente en el caso en que se estableciera que solo se refería á las costas marítimas, desde el Cabo de Santa María para afuera.

El Ministro inglés, lejos de admitir esa restricción, manifestó que consideraba que la jurisdicción de tres millas era la que debía establecerse para todo el Río de la Plata, contestando entonces el señor Bachini, según nos aseguran, que no aceptaba la protesta porque lesionaba la soberanía de la República, y que no solo no la admitía en nombre del derecho indiscutible del Uruguay sobre las aguas del Plata, río que no puede á las aguas del Plata, río que no puede ser considerado como mar libre, sino también teniendo en cuenta los intereses de la República Argentina que es su condómino en la propiedad de aquél.

Con esto, que ocurrió hace ya muchos días, quedó terminado el incidente, sin que hasta hoy muestra cancillería haya tenido que ocuparse más en el asunto.

Eso es todo, por el momento, y esperamos que no pasará de ahí.

Para concluir, debemos rechazar, como sencillamente absurda, la sospecha de que los argentinos puedan mirar con buenos ojos la referida gestión del Ministro inglés.

Fácil es comprender que sus efectos alcanzarían á la nación vecina lo mismo que á nosotros, con la diferencia de que el compromiso sería más grave para ella, en las actuales circunstancias al menos, desde que su cancillería no se contenta con la mitad del Río de la Plata sino que lo quiere todo para sí, de modo que tendría que plegarse y pelearla por lo que le corresponde y por lo que nos quiere quitar.

NOTAS DE "FENIX"

Aquellas cartas traen éstos lodos

El telégrafo acaba de dar una explicación muy curiosa acerca del proceso instaurado por los hijos de la cantatriz Elena Sanz, reclamando una pensión y ciertos derechos, en virtud de ser hijos naturales del finado rey don Alfonso XII.

Hace cuatro ó cinco días que ante los jueces prestó declaración la reinamadre doña María Cristina. Ha dicho que, á la muerte de Alfonso XII, el baron de Abella, en aquella época mayordomo de la casa real, le dijo que Elena Sanz poseía ciertas cartas del difunto soberano, cuya publicación provocaría un gran escándalo. Pero Elena Sanz prometió destruir las cartas contra la entrega de 75.000 pesetas á ella y de 5.000 pesetas al señor Salmeron, que fué su representante en Madrid á doña María Cristina, confiando en la integridad del señor Salmerón, entregó las sumas citadas, creyendo que las cartas comprometedoras habían sido destruídas.

Ahora resulta que el actual proceso tiene por base esas cartas, lo que demuestra que Elena Sanz no ha cumplido su promesa.

Secularización escolar

La Cámara de Diputados italiana está ocupándose de esa cuestión. El ilustre profesor Ghisleri, secretario de la Asociación Nacional del Pensamiento Libre, ha presentado al respecto una propuesta encaminada á que en las comunas donde los padres de familia pidan para sus hijos la enseñanza religiosa, los padres de familia librepensadores pidan que en las mismas escuelas se implante una enseñanza especial para explicar á los niños las verdades científicas comprobadas con el método positivo.

La idea de Ghisleri, director del diario republicano *Ragione* (dice un corresponsal), está perfectamente de acuerdo con la manifestada tantas veces por uno de los jefes del partido moderado italiano, Quintín Sella, hombre de ciencia y político, que fué varias veces ministro. Escribía el difunto hombre de Estado:

«Yo creo que la mejor oposición al papado sea la ciencia como ciencia. Si existe una necesidad en Roma, es la de oponer la ciencia al papado. Es muy importante que se desarrollen allí las discusiones de las ideas modernas, hasta las más atrevidas, que allí se produzca el choque de las teorías, de las opiniones científicas, á fin de que de este choque salga á luz. Y nadie negará que son precisamente las ciencias experimentales las que dan lugar á los criterios científicos y que es más conveniente desarrollar esa labor en Roma.

«Roma, señores, es un gran nombre, es un nombre terrible. Los extranjeros que vienen á Roma observan y estudian el movimiento científico é intelectual que le hemos dado desde que hemos entrado en ella. No solamente para traer empleados hemos venido á Roma, sino para traer y aumentar ese movimiento científico que corresponde á la espectativa del mundo civilizado.»

Los moderados de hoy en día, sin embargo, no opinan como Quintín Sella. Ellos quieren mantener el catecismo en las escuelas, para crear una especie de religión de clase. Y olvidan la parte importante que ha tenido el partido en la iniciación, durante nuestro resurgimiento, de una legislación laica. A los moderados van también unidos muchos falsos liberales, en un nuevo partido que se titula en efecto liberal. Pues bien: la discusión de la secularización de la escuela, cualquiera que sea su resultado, marca la quietera moral de este partido.

Los que se van de veras

Un vuelto, algún diario de la campaña, á hacer sentir la sonata del éxodo, sin pormenores, sin cifras ni nombres de lugar, de manera que, no hay más remedio que creer ó reventar.

Pero ¿hacia donde se dirige esa corriente que abandona el país, corriente invisible, aun cuando se le asigna suficiente magnitud para no confundirla con el movimiento ordinario de pasajeros?

Es presumible que no sea á la República Argentina, pues por el momento se experimenta en ella un fenómeno que lo describe en esta forma *La Nación*:

«La emigración de trabajadores está tomando proporciones considerables, y el hecho es tanto más sugerente, cuanto que en la época actual hay trabajo abundante en la campaña con la recolección de la cosecha de maíz.

En otros años la salida de trabajadores se inicia sólo en julio y agosto, cuando terminan aquí la labor agrícola y comienza en Europa. Es la gente que hace el viaje todos los años, en estaciones regulares, y que ha adoptado ya una organización especial en cuadrillas que se contratan para trabajar en común. Estos saldrán más tarde, cuando hayan terminado aquí su tarea habitual.

Los que se marchan ahora en gran número lo hacen obedeciendo á otras causas, que sería interesante conocer, á fin de adoptar las medidas convenientes para retenerlos en el país.

La situación económica va empeorando de día en día, á causa de los sucesos políticos, que llevan la desconfianza y el temor á todos los ánimos, y la subsistencia de la gente trabajadora se torna cada vez más difícil, por el encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

A esto se agregan otras causas que determinan la salida de tanta gente, venida en busca de lo elemental que no encuentra, porque el gobierno no se preocupa de ofrecerle los medios de adquirir un pedazo de tierra para cultivar y donde pueda instalarse y formar familia.

Ayer salieron 300 emigrantes en el vapor Argentino y hoy se embarcarán 930 en el vapor Entre Ríos, 350 en el Santa María y 350 en el Ryntand, haciendo un total aproximado de dos mil trabajadores que dejan el país en época de abundante trabajo.

Esta emigración tomará mayor incremento en los meses sucesivos, pues hay gran demanda de pasajes para los vapores que tienen anunciada su salida.»

No está pareciendo, en presencia de estos datos, que nuestro éxodo ha de ser en realidad una exageración. Cuando menos, actualmente resulta cerrado el principal sino el único mercado, que por la cercanía y otras circunstancias atrae los elementos protectores que buscan su conveniencia ausentándose de este suelo.

Igualdad ante la ley

La campaña se va contagiando con el ejemplo de la capital, en materia de noticias policiales, que, basándose en los datos suministrados por las oficinas, á veces indiscretos ó crueles, exhiben y aumentan debilidades y defectos de los unos, al mismo tiempo que los callan respecto de los otros.

«Por las mismas causas de siempre (dice *El Pueblo* de Dolores), uso de armas, ebriedad, escándalo, mal entretenimiento, etc., etc., han tenido entrada *gratis* Erasmo Castro, Estanislada Viera, Martín Brufau, Celedonio Rodríguez, la banca bien ponderada Juana Rodríguez (a) La brasilera y otros varios que:

Para evitarles vergüenza
Y no cansarles un mal,
Dispuso la Sucursal
No nombrarlos en la prensa

La *sucursal* es la Comisaría,—y en ella hace la prensa una separación que coloca de un lado á una parte de los huéspedes, en mejor posición moral que los otros, no obstante estar incursos todos en iguales infracciones ó delitos.

Un aforo exhorbitante

Debe tener gran porvenir el parajo denominado Punta de Macial, en el departamento de Florida, cuando para fijar la cuota del impuesto inmobiliario se aplica un aforo que supone la existencia de un pueblo rural, rico y activo.

El hecho lo denuncia el periódico *La Voz de Sarandí*, con muy atinadas consideraciones:

«El avalúo (dice) que se ha dado á los terrenos comprendidos en aquella zona alcanza á 10 centésimos por metro cuadrado; vale decir que un solar de veinticinco metros por cuarenta y dos, ajustándose al aforo, representa un valor de ciento cinco pesos, que no es ciertamente el valor real de dicho terreno.

«El avalúo (dice) que se ha dado á los terrenos comprendidos en aquella zona alcanza á 10 centésimos por metro cuadrado; vale decir que un solar de veinticinco metros por cuarenta y dos, ajustándose al aforo, representa un valor de ciento cinco pesos, que no es ciertamente el valor real de dicho terreno.

«Somos del parecer de que la comisión de aforo al efectuar las avaluaciones debiera consultar los intereses del mañana y proceder más equitativamente; elevar á un precio tan alto el aforo de terrenos que recientemente se destinaban y que con el tiempo pueden ser edificados, es poner trabas al adelanto, es cerrar el paso á las ideas progresistas que se van difundiendo en la campaña y cuyos resultados sean tan beneficiosos al país entero.

«Con medidas tan exigentes como la que nos ocupa, la campaña permanecerá desierta; para los que sólo cuentan con su trabajo como medio de vida y que después de muchas economías y otras tantas privaciones pudieron llamarse dueños de un pedazo de tierra con la justa aspiración de construir una modesta vivienda para dar albergue á su familia, tal vez numerosa,—para esa pobre gente que lucha con tantas dificultades es un sacrificio satisfacer los impuestos, que naturalmente resultan crecidos por que lo es el aforo de sus propiedades».

Es probable que una comisión de vecinos solicite de la Superioridad la reconsideración de aquella cifra, persuadidos de que no es posible desconocer la justicia que les asiste.

Por si pega

Los otros días, discurriendo acerca de las afirmaciones y negaciones sobre la existencia de una gavilla de salteadores en la campaña del departamento de Minas, mencionamos á *El Diario Español* que se singularizaba insistiendo en lo primero. Y agregamos:

«Cuesta creer, á la verdad, que un jefe político culto y consciente de las responsabilidades de su cargo, pueda incurrir en la audacia y á la vez en el absurdo de negar con firmeza, dirigiéndose al gobierno, un hecho cuya existencia no podría ocultársele si fuera realidad, tal como el de la cuadrilla referida.»

Véase ahora como *El Diario Español* explica «*la violidad (?) del bandolerismo*»:

«Pues bien sabrán nuestros lectores que el bandolerismo existe. No escapa á la opinión pública ya, el asalto perpetrado por los hermanos Lezama en la misma plaza pública de Nico Pérez, asalto propio de los tiempos viejos: de los tiempos de daga.

«No puede negarse. La campaña minuana está haciéndose inhabitable. La policía duerme. Verdad que el coronel Viera dice que la paz reina en Varsovia!

«*El Diario Español* estaba pues en lo cierto. Rirá mieux qui rira le dernier»!

Muy risueño, y sobre todo muy ingenioso el colega. Apenas cabe observar que un suceso ocurrido en la parte más central de un pueblo y que reconoce por origen una venganza personal, tiene tanto que ver con las gentes que se supone corteciando al amparo de bosques y asperezas, como una riña en el barrio del Perchel con los asaltos de El Vizillo.

"La Tutelar"

Invitados por el doctor Hormaeche, que acaba de adquirir *La Tutelar*, tuvimos anteayer el agrado de pasar algunos momentos en el edificio social de esa útil institución.

Varios datos, que durante nuestra visita nos fueron suministrados, nos habilitan para apreciar los propósitos que animan á aquel estimable facultativo, como asimismo los lisonjeros elementos profesionales de que dispone y el concurso alentador que le presta el pueblo.

La Tutelar está en aptitudes de resolver un problema que á todos interesa y muy especialmente á las familias de modesta posición pecuniaria: el de obtener los medios científicos de combatir dolores y enfermedades, sin más sacrificio que una cuota mensual de cincuenta centésimos,—cuota cuya insignificancia material, juzgada aisladamente, se convierte por los prodigios de la asociación en suma considerable, cuando el número de adherentes está representado por millares, como sucede en *La Tutelar*.

En busca del diamante negro

El Deber Cívico de Melo entera de los trabajos que se han emprendido en el Chuy, por orden del ingeniero señor Llambias de Olivar y bajo la dirección del señor Casiano Arroyal, encaminados al descubrimiento de capas carboníferas.

Se ha cavado un pozo de treinta metros de profundidad, llegándose á un lecho arcilloso que se han gran fuerza surgió un chorro de agua.

Se esperaba un aparato de perforación para dar impulso á los trabajos, cuyo éxito favorable sería para la república, y especialmente para Cerro Largo, la realización de los anhelos que despiertan en todo el mundo los yacimientos de *diamante negro*, como le llaman los ingleses al carbón de piedra.

Fénix.

BUENA NOTICIA

SANEAMIENTO DE POBLACIONES

Sabemos que el Presidente de la República y el señor Ministro de Obras Públicas estudian actualmente un proyecto de saneamiento de los centros de población del interior del país, que vendrá á llenar una de las necesidades que con más urgencia sienten desde tiempo atrás.

Lo fundamental del proyecto referido se refiere al establecimiento de dos servicios sin los cuales la vida no puede ser higiénica: el de agua potable al alcance del pueblo, y el de cloacas. A ese respecto todas las poblaciones del interior se hallan en un estado lastimoso, de modo que todo lo que se haga para mejorar es digno de apoyo y de aplauso.

La parte grave del simpático proyecto tiene que ser, naturalmente, la que se refiere á las finanzas, pues ha de absorver algunos millones. Pero es nos asegura que el ministro, señor Lamolle, tiene á estudio un plan que permitirá conseguir esos recursos sin impuestos y sin empréstitos.

EN LA ADUANA

HOY COMO AYER

SIGUE LA INVESTIGACIÓN

NADA ENTRE DOS PLATOS

En nada se ha modificado la situación de la Aduana desde que publicamos nuestros últimos informes. El Poder Ejecutivo sigue empeñado en llevar hasta el final una tarea comenzada con tan mal pié, ocasionando perjuicios y trastornos de todo género. El despacho, ya atrasadísimo, se atrasa cada día más, como que alcanza hoy á la friolera de cincoce días. La renta tiene que sufrir una merma considerable, como que, según nuestros informes, no pasa en los veinticuatro días transcurridos, de quinientos mil pesos y entre tanto no aparecen las enormes diferencias denunciadas. Las que se descubren son pequeñas y están compensadas por otras, contrarias á los comerciantes. Parece que sería difícil de concluir.

Detalles del día

Ayer continuó en el *patio menor* la revisación de las mercaderías detenidas.

Con respecto á las salidas de depósitos, para despacho, no obstante lo que hacían suponer las diversas publicaciones de la Aduana, han sido absolutamente nulas, pues la Dirección sostiene que la operación debe efectuarse en la rambla y en el *mettic* kiosko existente en la misma, de donde se deduce que hoy la situación del comercio, es seriamente igual ó tal vez peor, que el día que se celebró la conferencia con el señor Ministro de Hacienda.

Conviene además hacer resaltar que el despacho en la rambla, en caso que el comercio lo hubiera aceptado, se limitaría á los permisos corridos hasta el 14 del actual, según podrá verse por el siguiente aviso fijado en la Alcaldía y que aunque de una redacción insoportable, hace conocer la decisión á que nos referimos.

El portón que dá acceso al patio principal y por el cual se introducen las mercaderías á despacho, ha estado hoy abierto, pero cautodiado por dos hombres, que tienen orden de no dejar entrar ni salir bulto alguno, de donde resulta que la apertura es sencillamente una burla.

Lo que dicen los despachantes

Estos continúan indignados por los procedimientos empleados por la Aduana.

Algunos de ellos reportados por un diario de la tarde, dijeron lo siguiente:

¿A quién que sepa lo que es Aduana se le ocurre, que para fiscalizar el despacho, efectuado cualquier día, sea necesario aduanarse por la fuerza, de mercaderías que han sido despachadas con arreglo á todas las leyes y disposiciones vigentes, que ya han sido entregadas por el fisco y que están en poder del comercio, fuera de jurisdicción aduanera?

¿A quién que sepa lo que son operaciones comerciales y percepción de renta, se le ocurre que para aquello mismo sea necesario ó conveniente clausurar el movimiento de despacho por varios días, y luego apercibido de tal disparate, proponer que se reanude en las condiciones que lo propuso la Dirección?

Pues bien; nadie que haya asistido á los sucesos con algún conocimiento del asunto, ignora que todo eso ha sucedido, y solo los que nada entienden de Aduana, pueden dar el valor que se quiere atribuir á los avisos de la Dirección de Aduanas, «pour la galerie» que se insertaron en los diarios.

No habrán sido insertados con la intención de mistificar; pero el que fuede de ellos, ha sido el que sufrido y sabe que aún el día 24, después de 5 días de paralización y cuando ya el gobierno había dispuesto que se normalizara el despacho, á las 11 a. m., no se permitía todavía que las pandillas tocaran un bulto, base inicial para poder reanudar el movimiento.

Por lo demás la forma en que van las cosas nos tiene aún muy distante de la normalidad; apenas se han devuelto los permisos por despacho que se les sacaron á los viñas el día 18, y solo uno de los dos patios está habilitado para el efecto.

Con los bultos que están en el otro patio no se puede hacer nada porque en él solo se revisan los ya despachados el 18 y que están bajo la vigilancia de la comisión fiscalizadora; de manera que á ese patio no puede entrar nadie ni se puede tocar lo que está en él. No es aventurado calcular que faltan por revisar la mitad de los bultos despachados el 18, de manera que revisados en la forma de la otra mitad, ese patio estará inhabilitado para el despacho por varios días.

Ahora bien; con la mitad de local, con menos personal, con una revisación escrupulosa, con el despacho atrasado en 15 días, y con todo cúmulo de desórdenes y dificultades que trae aparejados una normalidad semejante en los momentos de mayor movimiento, sólo desconociendo completamente lo que es Aduana y lo que es comercio, se puede afirmar que estamos á las puertas de la normalidad.

Para hoy

Se nos informa que la comisión de comerciantes que visitó hace algunos días al señor Ministro de Hacienda, esperará hoy hasta las once de la mañana para saber si se abre definitivamente la Aduana, y en caso de que esto no suceda visitará nuevamente al ministro y pedirá audiencia al Presidente de la República, con el propósito de ponerles en manifiesto los graves inconvenientes que se derivan de la prolongación de tal estado de cosas.

BARROZO Y SALDANHA DA GAMA

La delegación que irá á Rivera

HONORES OFICIALES

EXHUMACIÓN DE RESTOS

Los señores José Espalter y Carlos Oneto y Viana celebraron ayer una larga conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores, en la que se cambiaron ideas respecto á la forma en que será constituída la delegación que irá á Rivera en busca de los restos del almirante Saldanha da Gama.

Se acordó que el doctor Oneto haga uso de la palabra en nombre del gobierno en la ceremonia de exhumación de esos despojos y que el doctor Espalter se encargue de dar la bienvenida á la delegación brasileña, la noche que se verifique el banquete, en honor de los huéspedes.

El doctor Luis Saavedra, figurará como secretario de la Comisión que representará al Poder Ejecutivo en las ceremonias á realizarse.

La Municipalidad designará hoy los miembros que la representarán en esos actos é irán á Rivera con la Comisión que nombre el Gobierno.

Probablemente serán designados, el doctor Miguel Lapeyre y los señores Agustín Piera y José Pedro Rodríguez.

En el acuerdo de Gobierno que se celebra hoy, se resolverá en que forma se hará el embarco de los restos. Probablemente atracará al muelle Maciel, el crucero «Barrozo», para facilitar la operación.

Se adoptarán, además, las disposiciones para el desfile militar, en el que tomarán parte los cuerpos siguientes: Escuela Naval, con sus treinta alumnos; Academia General Militar, Planel de Ametralladoras, de Artillería, Regimiento 1.º de Artillería de Campaña; batallones 1.º, 2.º, 3.º, 5.º, 6.º y 7.º de infantería y regimiento 1.º de caballería.

La línea será posiblemente mandada por el general Vázquez, en virtud de que actuó en la campaña del Paraguay, como el almirante Barrozo, dividiéndose el ejército en dos brigadas, quedando la segunda de ellas bajo el comando del jefe de Estado Mayor coronel Bazzano.

El Ministerio del Interior pasó ayer una nota á la Junta pidiéndole que dicte medidas para que el 31 del corriente estén prontos, á fin de ser entregados á la Comisión respectiva, los restos del almirante Barrozo.

A la vez la Municipalidad facilitará copia de todas las actas y documentos relativos á la autenticidad de esos restos.

La Dirección de Cementerios, por su parte, remitió otra nota á la Junta, considerando que la corporación debe adherirse al acto de la repatriación de dichos restos, haciéndose representar en la recepción á los delegados brasileños y en todas las manifestaciones que se celebren en honor de esos restos.

Hoy, á las 11 a. m., se verificará en el cementerio Central, en presencia del director respectivo señor Piera, del hijo político del almirante Barrozo, señor José Saavedra, y del secretario de la dirección de cementerios señor Lois, la exhumación de los restos á fin de ser colocados en una urna especial.

Al hacerse esta entrega de los restos á la comisión brasileña se labrará su acta de la ceremonia, dándose copia de ella al ministro del Brasil para ser enviada á su gobierno.

Demostración á los marinos brasileños

El diputado por Montevideo Dr. Adolfo H. Pérez Olave presentará á la Cámara en la sesión próxima un proyecto pidiendo que el Cuerpo Legislativo haga á los marinos brasileños que llegarán el 31 en los cruceros «Barrozo» y «Tupy» una demostración análoga á la que se hizo años anteriores con motivo de la llegada de las dos fragatas argentinas y chilenas.

Se dará en su honor, probablemente, un banquete, pretendiéndose pedir para su realización los salones del Club Uruguay.

El Centro de Guerreros del Paraguay

Ayer se reunió la comisión directiva de este Centro, y después de cambiar ideas respecto á la intervención á tomar en los homenajes á los marinos brasileños, acordó nombrar la siguiente comisión:

General Pedro Caldorda y coroneles Cándido Robido, Juan P. Beltrand, Enrique Fleitas, Santiago Montoro, Manuel M. Rodríguez, Martín Souberan y Pedro Ramos.

Esta comisión los dará la bienvenida y les acompañará durante todo el tiempo de su estadía.

También resolvió darles un *lunch* en su local social.

El sábado vuelven á reunirse para designar al jefe que hará uso de la palabra en nombre del Centro.

EL CONFLICTO FERROVIARIO

SIN NOVEDAD

El doctor Feliciano Viera, en carta dirigida á *El Día*, califica de reportaje fraguado la información que dimos respecto de sus gestiones relativas á la huelga ferrocarrilera.

Este diálogo podrá ser punto de una versión equivocada pero no es fraguado; que sí somos susceptibles, como cualquiera, de dar asenso á informaciones erróneas, nunca fraguamos ni inventamos nada.

Por lo demás, como no atribuimos mayor importancia á que las cosas hayan pasado como las contábamos nosotros ó como las relata el doctor Viera, no nos hemos preocupado de verificar nuestra versión, dándola, sin inconveniente alguno, por rectificada.

Por lo que respecta á la huelga, ninguna novedad se ha registrado en el día de ayer.

Todos los trenes funcionaron con regularidad, sin ocurrir en las diversas líneas ni incidentes ni accidentes.

La carga despachada en la estación Central para el interior fué de 573 toneladas y la recibida de campaña 480 toneladas.

Hoy correrán los siguientes trenes;

Salidas—6.15 a. m., á Minas y La Sierra; 6.45, á Mercedes; 7.10, á Río Negro; 8.15, á Nico Pérez; 9.10, á Piedras; 10.15, á Empalme Olmos; 11.20, á 25 de Agosto; 1.00 p. m., á Piedras; 3.30, á Piedras; [illegible]

de despacho por varios días, y luego apercibido de tal disparate, proponer que se reanude en las condiciones que lo propuso la Dirección?

Pues bien; nadie que haya asistido á los sucesos con algún conocimiento del asunto, ignora que todo eso ha sucedido, y solo los que nada entienden de Aduana, pueden dar el valor que se quiere atribuir á los avisos de la Dirección de Aduanas, «pour la galerie» que se insertaron en los diarios.

No habrán sido insertados con la intención de mistificar; pero el que fiado de ellos, ha sido el que sufrido y sabe que aún el día 24, después de 5 días de paralización y cuando ya el gobierno había dispuesto que se normalizara el despacho, á las 11 a. m., no se permitía todavía que las pandillas tocaran un bulto, base inicial para poder reanudar el movimiento.

Por lo demás la forma en que van las cosas nos tiene aún muy distante de la normalidad; apenas se han devuelto los permisos por despacho que se les sacaron á los viñas el día 18, y solo uno de los dos patios está habilitado para el efecto.

Con los bultos que están en el otro patio no se puede hacer nada porque en él solo se revisan los ya despachados el 18 y que están bajo la vigilancia de la comisión fiscalizadora; de manera que á ese patio no puede entrar nadie ni se puede tocar lo que está en él. No es aventurado calcular que faltan por revisar la mitad de los bultos despachados el 18, de manera que revisados en la forma de la otra mitad, ese patio estará inhabilitado para el despacho por varios días.

Ahora bien; con la mitad de local, con menos personal, con una revisación escrupulosa, con el despacho atrasado en 15 días, y con todo cúmulo de desórdenes y dificultades que trae aparejados una normalidad semejante en los momentos de mayor movimiento, sólo desconociendo completamente lo que es Aduana y lo que es comercio, se puede afirmar que estamos á las puertas de la normalidad.

Para hoy

Se nos informa que la comisión de comerciantes que visitó hace algunos días al señor Ministro de Hacienda, esperará hoy hasta las once de la mañana para saber si se abre definitivamente la Aduana, y en caso de que esto no suceda visitará nuevamente al ministro y pedirá audiencia al Presidente de la República, con el propósito de ponerles en manifiesto los graves inconvenientes que se derivan de la prolongación de tal estado de cosas.

CUERPO LEGISLATIVO

Sesión sin número

Por falta de número no se reunió ayer la Cámara de Representantes. La mesa dió cuenta de los asuntos siguientes:

La Comisión de Policía en mayoría y minoría, se expiden en las elecciones verificadas en el Departamento de Maldonado.—(Repártase).

—El señor Silvestre Umerez solicita cómputo de años de servicios á los efectos de la jubilación.—(A la Comisión de Peticiones).

Se concedió 15 días de licencia al diputado Gilbert.

Reunión de comisiones

La Comisión de Legislación del Senado resolvió informar favorablemente el proyecto recientemente presentado por el doctor Areco, sobre suspensión de la pena en los casos que aquel determina y distribuyó á estudio el interpretativo del artículo 15 de la ley orgánica de Juntas y una petición contra la elección de Juntas verificada en el Salto.

La de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes tomó en cuenta una solicitud de los estudiantes de obstetricia resolviendo requerir informes antes de expedirse.

Senado

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 5 y 30 p. m., para considerar la siguiente orden del día:

Proceder á la elección de los miembros que han de integrar la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo.

Primera discusión del proyecto de ley que determina que los hijos naturales reconocidos, tendrán siempre legítima en la sucesión de sus padres.

SERVICIOS PORTUARIOS

Reunión de la Comisión Organizadora

En su local de la Cámara de Comercio celebró sesión ayer la comisión organizadora de los servicios portuarios.

Asistieron los señores Joaquín G. Márquez, que presidió la reunión, doctor Carlos M. de Pena, señores Augusto Nery, Alberto Roux, Enrique B. Lassisi, ingeniero Juan Storn y el Comandante General de Marina último mencionado por el gobierno para integrar dicha comisión.

Después de tratar varios asuntos de orden interno, la comisión entró á deliberar extensamente respecto á la conveniencia de construir uno ó más depósitos contiguos á los nuevos muelles que se construirán entre las prolongaciones de las calles Lima y Venezuela.

Estos depósitos serán destinados á los productos del país cuyo embarque de exportación se efectuará por dichos muelles.

Se comisionó al señor Roux, autor de la indicación, para que la formulara por escrito haciendo resaltar las ventajas que reportaría esa mejora, quedando por consiguiente aplazada la resolución definitiva del asunto para la próxima sesión.

El cronista prefiere abandonar ese problema á los que atarden de observadores y sociólogos y limitarse á lo único para que le alcanza el tiempo, á dar noticia y detalles de ellos.

—Anoche en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, la iglesia conocida generalmente con el nombre de «Capilla de los Redentoristas», se efectuó el enlace de la señorita María Carmen Alvarez con el joven Carlos Balparda. Si el templo es hermoso por sí mismo, cuanto más no resultaría, pueden imaginarse los lectores, deslumbrante de luz, con sus magníficas arañas todas derramando claridad y llenas las naves de mujeres que esperaban ansiosas la llegada de la prometida, de ese ser que posee un encantador misterio que subyuga y atrae en todas y mucho más en la niña que harto conocemos y más admiramos, en María Carmen Alvarez, que apareció apoyada temblorosa su brazo en el del distinguido cabalero don Saturnino Balparda. El novio iba acompañado por la madre de la novia, señora Carmen Martínez de Alvarez. Después de una corta plática la ceremonia fué consagrada retirándose la comitiva á los acordes de una hermosa marcha.

Toda [illegible] otras familias pasaron después á la casa del señor [illegible] rez, padre de la desposada, donde se [illegible] preparado una espléndida y elegante fiesta, que se prolongó hasta muy tarde, en medio de la mayor animación.

—Circula la siguiente invitación referente al casamiento que hemos anunciado:

«Rafael Muñoz Ximénez, tiene el honor de participar á usted su enlace con la señorita María Carmen Irezia Barbat, y le invita á presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará el 29 del corriente á las 8 y 1/2 p. m., en la Capilla de Santo Domingo (Rivera 278).

—Montevideo, Marzo de 1908».

—También ha empezado á repartirse entre nuestra sociedad más distinguida, la siguiente participación:

Juan A. Crispo Brandis y señora participan el enlace de su hijo César Jorge con la señorita Sara Ayala.—Marzo de 1908.

—El miércoles por la noche se verificó en en casa de la señora María Correa de Martínez, el casamiento de su hija Marieta Martínez con el señor Cayetano Ricci. Asistió á la ceremonia bastante concurrencia, iniciándose después un baile, en el que tomaron parte, entre otras, las señoritas de Graña, Requena, Victorica, Lenzi, Muñoz, Márquez, Correa, Martínez, Scoseria y muchas más.

Toda la concurrencia se retiró gratísimamente impresionada por las múltiples y delicadas atenciones de los dueños de casa.

La siesta

En un rincón de un patio fresco y ameno que alegran y perfuman aves y flores, una niña morena que tiene amores, duerme, puestas las manos sobre su seno

Sueña, y al grato hechizo de cuanto mira á través de la bruma de lo soñado, se dilata su seno blanco y rosado y su boca de grana se abre y suspira.

Luz del alma ilumina su rostro hermoso: se encienden sus mejillas, ti

TELEGRAMAS

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

Servicio de la Havas y especial del exterior é interior

Francia

EL ASUNTO ROCHETTE EN LA CÁMARA

La fábrica de pólvora de Brest

PARIS, 26.—Se asegura que para el día 29 del próximo Abril quedará resuelto el conflicto del asunto Rochette. Después Mr. Dubief, secretario de la Comisión Francesa, Mr. Chertie, por ausencia, representará ante la obra «Les Voyers de Mr. Mirbeau.

Se ha convocado al correspondiente número de la misma para el Miércoles próximo.

Mr. Jaurès, Mr. Lorrain, Mr. Lerolle, Mr. Jaurès, Mr. Lerolle, Mr. Lerolle, Mr. Lerolle

Salvad á los Niños
LECHE DE MAGNESIA DE PHILLIPS
Diarrea Acida.
Acidez de Estómago.
Estreñimiento.
Dolor Irritante.
Erupciones de la Piel.
Indigestión de la Boca.
Desconocimiento y Excitabilidad.
Es el Mejor Remedio para la Dentición.
Es INOFENSIVA Y GRATA AL PALADAR.
Se recomienda á las PERSONAS DÉBILES y ANCIANAS.
Responsabilidad por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO., Cor. Pine, Nueva York.
Pedid PHILLIPS. Rehusad Agentes que intentan sustituir.

Escritorios Americanos
VARIEDAD DE MODELOS Y PRECIOS
HIJOS DE JUAN I. RISSO
25 de Mayo 675-677

AGUA MINERAL MATUTINA
Analizada por el Dr. A. Ruiz de Guinea y el Dr. Eduardo Schulz
ANALISIS: Sulfato de Magnesia, Sulfato de Sosa, Cloruro de Sodio, Cloruro de Magnesio, Sílice, Magnesia, Sosa, Alúmina, Materias orgánicas, Oxido de Hierro, Cal, Ácido Sulfúrico, Ácido Clorhídrico, Ácido Nítrico, Ácido Carbónico, Ácido Silícico, Ácido Fosfórico, Ácido Bórico, Ácido Yódico, Ácido Bromídico, Ácido Fluórico, Litina, Estroncia, Manganeso, Cobre, Plomo, Arsénico, Cloruro de Potasio, Cloruro de Amonio, Ácido Nítroso, Ácido Sulfídrico, Ácido Yodhídrico, Ácido Bromhídrico, Ácido Fluorhídrico, Ácido Cianhídrico, Ácido Arsenioso, Ácido Arsénico, Ácido Carbónico libre, Ácido Silícico libre, Ácido Sulfídrico libre, Ácido Cianhídrico libre, Ácido Arsenioso libre, Ácido Arsénico libre, Ácido Carbónico combinado, Ácido Silícico combinado, Ácido Sulfídrico combinado, Ácido Cianhídrico combinado, Ácido Arsenioso combinado, Ácido Arsénico combinado, Materias orgánicas, Oxido de Hierro, Alúmina, Cal, Magnesia, Sosa, Potasa, Litina, Estroncia, Manganeso, Cobre, Plomo, Arsénico, Cloro, Ácido Sulfúrico, Ácido Nítrico, Ácido Fosfórico, Ácido Bórico, Ácido Yódico, Ácido Bromídico, Ácido Fluórico, Ácido Nítroso, Ácido Sulfídrico, Ácido Yodhídrico, Ácido Bromhídrico, Ácido Fluorhídrico, Ácido Cianhídrico, Ácido Arsenioso, Ácido Arsénico, Ácido Carbónico, Ácido Silícico, Ácido Sulf

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES--Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova, vía Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30-32; Madrid, Alcalá 23. En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fe, San Juan, San Nicolás y Tucumán.

Capital subscripto	$ 50.000.000.—	oro
" realizado	" 30.180.960.—	"
Fondo de reserva y previsión	" 5.755.239.44	"
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	" 4.954.760.—	"

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

Adelanta dinero sobre títulos cotizables.—Descuenta letras, conformes y vales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena y de remitir su importe á los interesados en cualquier parte donde se encuentren. Se encarga asimismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables, y en general, de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:			
En cuenta corriente	1 — %	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» » 2 años	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» » 3 »	5 1/2 »
» » 90 »	3 1/2 »	» » 4 »	6 — »
» » 180 »	4 — »		

SE COBRA: Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

Montevideo, enero 1.° de 1908. 826 perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	» 1.678.000
Fondo de reserva y Previsión	» 319.500

DIRECTORIO:

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE Vocales: Don ANDRÉ PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Corresponsales del Banco

"Londres—Baring Brothers y Ca., Limited.—N. M. Rothschild y fils A. Rutter y Sons.-Swiss Bankverein Paris—N. Rothschild Freres.—Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte.
España y sus Colonias—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.—Banco Hispano Americano.
Italia—Banca d'Italia e principali Banchi e banquieri.—Roma: Sebastiani y Reali—Génova: B. Parodi Fratelli—Milán: Reali y Ca.—Turin: J. de Fernex Co.
Portugal—Banco de Millo.
Austria—Shaberl. Austriaco di crédito p. Ind. e Comp.
Svizzera—Banca della Svizzera Italiana.
Bélgica—Banque Centrale Anversoise.
Hamburgo—Conrad Hinrich Donner.
New York—Baring y Co.
Buenos Aires—Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Río de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
Rosario de Santa Fe, La Plata—Banco de Italia y Río de la Plata.
Río de Janeiro—Banco do Brazil—Brazilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco—Banco de Recife—London and Brazilian Bank.
Bahía—Banco de Bahía.
San Paulo y Santos—Banco de Comercio é Industria de San Paulo—Commercia e Italiano—Banco Italiano del Brasile.
Porto Alegre, Río Grande y Pelotas—Banco de Provincia.
Chile—Banco Español Italiano.
Salto—B. N. Solari.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA		CAJA DE AHORROS Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	1 o|oo al año	Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos.	1 o|o al año
A retirar con 30 días de aviso	1 o|o » »	Sobre depósitos á 3 meses	3 » » »
A plazo fijo de 3 meses	3 » » »	Idem idem á 6 meses	4 » » »
Idem idem de 6 meses	4 » » »		

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . . 9 o|o al año

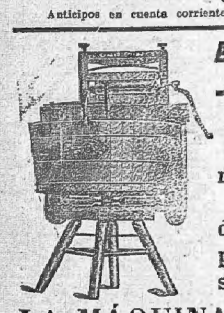

A las lavanderas - - - - - - y á las familias

Ahorren su tiempo que vale más que el dinero.

Destierren la pileta y la tina de lavar, que exije horas largas para hacer el trabajo en una posición violenta para el operador.

LA MÁQUINA DE LAVAR 1900

hace por sí sola, pues la ayuda del operador es poca, ese inmenso trabajo.

LA MÁQUINA DE LAVAR 1900 ha transformado la tarea de las lavanderas y lavadoras de ropa de: penosa, larga y antihigiénica en agradable, rápida y saludable. Cuesta solo $ 26 con esprimidor.

Importadores: CARLISLE, CROCKER y Cía.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 De Mayo-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

PRÉSTAMOS DE OCTUBRE 1907 Á FEBRERO 1908	
87 Escrituras de hipotecas, autorizadas por los Escribanos don Osvaldo Acosta y don Pedro C. Taboras.	$ 127.800
19 préstamos á escriturar	» 26.100
Total	$ 153.900

DIRECTORIO

Presidente	Dr. Gonzalo Ramírez	Síndico	D. Eugenio J. Madalena
Vicepresidente	Don Osorio Silveira	Abogado	Dr. Pablo De-María
Vocales	" Remigio Castellanos	Escribano	" Osvaldo Acosta
	Dr. Manuel H. y Espinosa	Arquitecto	Ing. don Juan P. Fabini
	Dr. don Juan B. Bado		
	Ing. Juan Monteverde		

Facilita dinero en hipoteca, sobre CASAS, CAMPOS, TERRENOS, CONSTRUCCIONES, PARA REPARACIONES Y REFORMAS DE EDIFICIOS, PARA COMPRAR TERRENOS, ETC., PAGANDOSE EN PEQUEÑAS MENSUALIDADES Y A LARGOS PLAZOS.

TASA DE INTERESES

PAGA	CAJA DE IMPOSICIONES: RECIBE DESDE UNO HASTA DIEZ PESOS MENSUALES, DUPLICANDOSE EL CAPITAL EN EL PLAZO FIJO DE 122 MESES:
Por depósitos á plazo fijo:	El que deposite $ 5 recibirá 256 $
A 3 meses el 5 o|o anual	" " " 2 " " 512 "
A 6 meses el 5 1|2 o|o "	" " " 3 " " 768 "
A 9 meses el 6 o|o "	" " " 4 " " 1.024 "
A 12 meses el 6 1|2 o|o "	y así sucesivamente, hasta Diez pesos que producirán $ 2.560.

Emisión de Acciones Nominativas y al portador.—Las acciones son de "cien" pesos y se integran al contado ó en cuotas mensuales.—Los dividendos se distribuyen trimestralmente.

Dividendo distribuído el primer trimestre: DOS POR CIENTO

JAIME R. NAVARRO, Director-Gerente.

1970 abt. 31 perm.

Gramófonos "PRYNIS"

LOS MAS ELEGANTES

DE MAYOR SONIDO Y SÓLIDOS QUE EXISTEN

INMENSO SURTIDO DE DISCOS

"ODEON" Y "FONOTIPIA"

A precios especiales

Continuamente se reciben novedades

VENTA POR MAYOR

UNICO AGENTE EN MONTEVIDEO

Julio Mousqués

CALLE ITUZAINGÓ 159-169

936 fb. 1.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios

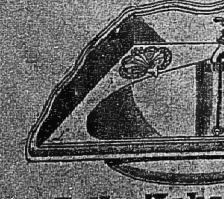

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc., etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.

DESDE $ 3 HASTA 120

Calle Zabala, esquina Rincón

Abierto de 9 a. m. á 9 p. m.

Banco Francés

SUPERVIELLE Y Cia.

232-25 de Mayo-234 - MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires calle Bartolomé Mitre, 390

GIRO

El Banco da y toma giros á 90 días á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa, República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un "Servicio Especial" para giros postales sobre los pequeños puntos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el recibo de retorno.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, "emite cartas de crédito", se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

El Banco atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

El Banco posee un HILO ESPECIAL TELEGRÁFICO con la casa de Buenos Aires.

Sección Administración de Propiedades

El Banco acaba de abrir una sección Administración de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á locacion. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas, compra y venta de bienes raices. 24-pm.

Para **CURARSE** y **Preservarse** de CONSTIPADOS, TOSES, BRONQUITIS, CATARROS ENFRIAMIENTOS, GRIPE, ASMA, TISIS, TUBERCULOSIS

Bronches - Poux - Bronchites - Grippes - Maladies des Voies respiratoires, Phtisie, etc. etc.

GOUTTES LIVONIENNES de TROUETTE PERRET au Goudron créosoté et au Baume de Tolu

Para tratarse los Bronquios, Resfriado y Fiebre, basta con tomar á cada comida las

GOUTTES LIVONIENNES

GOTAS LIVONIANAS de TROUETTE-PERRET. De venta en todas las Farmacias.

REVOLVER INGLES "WEBLEY"

CALIBRE 455

adoptado por el Ministerio de Guerra y Marina de Inglaterra

Poder--Calidad

Seguridad--Precisión

Peso un kilogramo

ARMERIA NACIONAL

DE BROQUA & SHOLBERG

Calle Sarandí, Núm. 250 al 254--Montevideo

Librería Nacional

DE

A. Barreiro y Ramos

25 DE MAYO, ESQ. JUAN C. GÓMEZ

Lavisse et Rambaud «Histoire générale du IVe. siècle á nos jours», 12 volúmenes encuad. amateur	$ 60 00
Nouveau Larousse illustré «Dictionnaire universel encyclopédique», 7 volúmenes encuadernados y un suplemento	» 66 50
Guides Baedeker Completas, últimas ediciones.	
Galli (Henri) «La Guerre en Extrême Orient—Russes et Yaponais, 2 volúmenes lujosamente encuadernados	» 8 00
Annuaire Général et international de la photographie (1907)	» 1 80
Colección de las instituciones políticas y jurídicas de los pueblos modernos publicada por don Alejo García Moreno, 31 tomos pasta	» 185 00
Claretie (Léo) «Historia de la Literatura Francesa» (900-1900), tomo I encuadernado	» 3 00
Costes (Manuel B.) «El Greco»—Su vida y obras, 2 vol. encuadernados	» 8 00
Hostos (Eugenio M.) «Lecciones de Derecho Constitucional», 1 volumen rústica	» 2 00
Toro y Gómez (M.) «El arte de escribir en 20 lecciones», 1 tomo tela	» 1 00
Garnier (José) «Primeras nociones de economía política, 1 tomo tela	» 1 20
Delcuve (G.) «Manual de higiene de la primera infancia», 1 tomo tela	» 0 80
Bertrand (Alejo) «Léxico de Filosofía», 1 tomo tela	» 1 20
Myers «La personalidad humana»—Supervivencia, 1 tomo tela	» 1 50
Tirso de Molina «Piezas escogidas», 1 tomo rústica	» 0 60
El Ejército español «Colección de fotografías y autotipias», reflejo de la vida de cuartel y de campaña, 1 tomo	» 9 00
Bilz «Nuevo sistema de curación natural», 2 volúmenes	» 7 00
César Cantú «Historia Universal», 11 tomos encuadernados, última edición	» 35 00
Zerolo «Diccionario Enciclopédico de la Lengua Castellana», 2 tomos	» 12 00

N.° 195-perm.

EN VIAJE ◆ EN EL CAMPO ◆ EN EXCURSIÓN

Preparense una misma, instantáneamente, una [illegible] y mineral alcalina, gaseosa, muy económica [illegible]

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT

con base de sales VICHY-ÉTAT — DOSIS: 2 á 5 para un litro de agua

No se venden mas que en frascos de 100 Comprimidos que llevan la marca VICHY-ÉTAT.

A HOMBRES DE TODAS EDADES

Debilidades Masculinas **IMPOTENCIA** Completamente curado

Nuevo, inofensivo, agradable é infalible tratamiento

IMPORTANTE—Lea la opinión del Prof. Dr. Pedro N. Arale, Profesor de la Universidad de Buenos Aires y Director de la Oficina Química Municipal de la Capital Federal: —Buenos Aires, 14 Diciembre 1907.—Señor Director del Instituto Saxe.—Avenida de Mayo 1168.—Buenos Aires.—He practicado el análisis de su remedio y debo declarar que la dosis, como las instrucciones lo dicen, de tres píldoras diarias puedan ser tomadas absolutamente, sin perjuicios para la salud.—Firmado: P. N. ARALE.

Escriba pidiendo nuestro libro que le mandamos gratis en un sobre lisa para que nadie sepa lo que recibe y el que le hace convencerá de que el precio y el único tratamiento para la cura de la impotencia y establecimiento de vigor y de esta manera hacer un hombre de cualquier edad, sano, fuerte y vigoroso, es el más doloroso en este libro enseñamos.—Dirigirse: Instituto Saxe, Avenida de Mayo 1168, Buenos Aires.

GRATIS 27-4-p-Mz-10

URTA Y Cía.

Empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo

CASA CENTRAL: MISIONES, 149

FÁBRICA DE CARRUAJES: EJIDO, 60

COCHERIA DEL PARQUE: 18 DE JULIO, 745

Teléfonos: "Uruguaya" y "Cooperativa"

MONTEVIDEO

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

El record de los triunfos

CITRAL

La bebida de preferencia en las fiestas de familia y en los salones aristocráticos.

Refresco á base de limón y agua mineral JUVENS.

Los 2 teléfonos-COMPAÑÍA SALUS-Cerrito 170

135-pm.

MONTEVERDE y FABINI

INGENIEROS CONSTRUCTORES

AGENTES del cemento armado sistema HENNEBIQUE

Participan al público que han trasladado su estudio al escritorio central y depósito

Calle San José 287 y 289 Teléfono: La Uruguaya, 262 (Cordón)

BANCO DE LA

República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
" suscripto	" 7.200.000.00
" integrado	" 6.399.424.78
Fondo de reserva	" 399.424.78

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CRÉDITO Y ÓRDENES TELEGRÁFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

GIROS, ÓRDENES TELEGRÁFICAS, TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

COBRANZA DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARÉS POR CUENTA DE TERCEROS, en la capital y en campaña.

TÍTULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 por ciento
Id depósito á plazo fijo—3 meses según cantidad	3 Id
Id id 6 id id	4 Id
Id depósito á plazo mayor	Convencional
Id Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro. Cuenta Especial	Id
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores	Id
Descuentos	Id

Jorge West, Gerente

391 fb.18.pm.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE MUEBLES

En general para sala, aposentos, comedor, un reloj para torre, cortinados, á piano Ruchale y Cía, caja fierro chica y de variedad de artículos.

En mi nueva casa calle Piedras 115, entre Solís y Colón

EL VIERNES 27 del corriente Marzo, á la 1 p. m. empezaré á la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para sala, cortinados, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalerías, cuadros, espejos, muebles y objetos de fantasía, banco carpintero, 1 reloj para torre de un gran edificio ó iglesia y de gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo se efectuará al día siguiente. 675-mz.21

José B. Gomensoro

De los muebles y un piano

Y demás objetos que adornan la casa calle San José núm. 178, entre Río Negro y Avenida de la Paz.

EL DOMINGO 29 del corriente Marzo, á las 2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Todos los muebles de uso de esta casa que consisten en sala, comedor, dormitorios y útiles de familia.

Exigo garantía en dinero al que compre.

La entrega del todo se hará al día siguiente.

Por carteles, detalles. 66 3-mz-20.

José B. Gomensoro

LA BUENA PROPIEDAD

Calle Blandengues N.° 87, 89 esquina Guaviyú N.° 114, 116

Distante una cuadra de la Avenida Goes

VENTA EN LA MISMA

Con la base de 5 mil pesos

EL DOMINGO 29 de Marzo, á las 4 de la tarde remataré en la misma propiedad con la base de 5 mil pesos esta buena finca ocupada la esquina por una carnicería teniendo además 6 piezas, 3 cocinas, letrina, pileta, manantial, empedrado, veredas y cano maestro pagos, en la esquina un buen sótano. Toda la tirantería de hierro.

El terreno mide 20 m. 61 de frente al Sud por 12 m. 63 de frente al Este.

Alquilada sin contrato en 40 pesos mensuales.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 500 pesos.

650-mz-19.

José B. Gomensoro

DE VARIOS TERRENOS

Esq. Santa María y J. L. Terra y San Fructuoso

VENTA EN LOS MISMOS

EL DOMINGO 29 de Marzo, á las 4 1/2 de la tarde, remataré á la más alta postura dinero de contado, por orden de su propietario.

Núm. 1—Con 25 metros 203 de frente al Sud á la calle José L. Terra por 9 metros 85 milímetros de frente al Este á la calle Santa María.

Núm. 2—Un solar contiguo con 9 metros 835 de frente al Este á la calle Santa María por 25 metros 205 de fondo.

Núm. 3—Con igual frente por 24 metros 701 de fondo.

Empedrados pagos á los dos calles.

EN SEGUIDA

Un solar con 10 metros 73 de frente al Oeste á la calle San Fructuoso, lindando la casa núm. 109, por 31 metros 177 de fondo, área 162 metros.

Empedrado pago.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 40 pesos por solar.

658-mz-19.

José B. Gomensoro

VALIOSO REMATE

La Barraca de las Bóvedas

Sita en la calle 25 de Agosto núm. 282, esquina Juan Carlos Gómez

Ubicación de excepcional porvenir

Sobre el ángulo del muelle B del Puerto de Montevideo

Area total 3538 metros de terreno firme y sub suelo, con sus edificios, muelles, prensa, 3 quinchas á vapor, cuseros.

Venta en la misma

EL MIERCOLES 8 de Abril, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta valiosa propiedad de construcción solidísima con sus inmensos galpones altos y bajos pisos de portland, de material y madera, buen muelle, vías, 3 quinchas á vapor, 5 pescantes á mano, prensa para enfardar con su motor á vapor, molinete, básculas, carros, mesas de clasificar, carrito de mano y otros enseres según inventario.

El terreno firme mide 31 metros 98 de frente al Sud á la calle 25 de Agosto, 41 metros 74 de frente también al Oeste á la calle Juan C. Gómez, 43 metros 15 al Norte y 43 metros 84 al Este.

Area 1.568 metros 69

El terreno submarino, consta de 53 metros de frente al Sud á la calle Orillas del Plata; 53 metros 87 en el Norte; 14 metros 75 en el Oeste y 20 metros 45 en el Este.

Area 857 metros 34

Con sus adquinados pagos en sus 2 frentes.

Actualmente arrendada al señor Juan Marreig á razón de 400 pesos mensuales, con contrato que vence el 1.° de Agosto de 1909, con opción á un año y medio más: este contrato puede rescindirse en caso de venta ó expropiación por los trabajos del puerto.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento.

La escritura deberá extenderse á los 45 días de la venta.

Los interesados pueden visitarla.

674-mz.21

Jaime Maeso

De siete magníficos solares

CON IMPORTANTES MEJORAS

En la Avenida Rondeau

Media cuadra antes de llegar donde se une con la de Agraciada. Es decir donde tiene más importancia la gran Avenida Rondeau

SON LOTES DE INMENSO VALOR, NO SOLO POR SUS AREAS, POR SU UBICACIÓN ESPECIALÍSIMA, SINO POR LAS MEJORAS QUE CONTIENE.

EL DOMINGO 29 del corriente Marzo, á las 4 de la tarde, venderé en primer término tres preciosos solarcitos con frente á la citada Avenida Rondeau, lindando con la propiedad número 986, con adoquinado, veredas y cerco pago. Uno de ellos es esquina á la calle General Caraballo.

En seguida dos lotes más sobre la misma Avenida Rondeau número 1117 frente á las anteriores, con vereda, cerco, caño maestro, aguas corrientes, barraca adoquinada y varias piezas. Están encerrados por buenas cercas por sus costados y por el fondo, de modo que se edifica con muy poca cosa. Tiene 8 x 56 de frente cada uno, por 24 x de fondo. Son solarcito de primer orden.

Acto continuo dos lotes más con frente también á la ya citada Avenida Rondeau, antes de llegar á los anteriores lotes, número 1007 lindando con la barraca del señor Penadés también con veredas, adoquinados y cercos pagos.

Todos estos terrenos son de gran importancia, de inmenso porvenir, están al lado de la Avenida Agraciada, tienen eléctrico al frente y se venderá por total liquidación, al que más pague.

Este es realmente un remate sensacional y todos deben asistir á él.

Títulos buenos. Por cada lote dará una seña con proporción á la compra. Por más informes Plaza Independencia N.o 79.

637-mz 17

Francisco Piria

El domingo 5 de abril

A las 3 de la tarde

Solemne inauguración

del barrio General Lavalleja

Ubicado en el mismo sitio donde vivió el ilustre prócer el jefe de los 33 libertadores.

Altura asombrosa. Localidad sana, amena panorámica, central y de colosal porvenir.

Allí está aún la casa que habitó el general Lavalleja durante toda su vida.

Terrenos dentro del amanzanamiento oficial con calles de 20 x amplias y espléndidas.

El barrio General Lavalleja

Se compone de 227 espléndidos solares. Esta situado en el punto más alto de la ciudad nueva frente al barrio Aires Puros, al lado del Centro Aristocrático Uruguayo de Atahualpa, inmediato á la Capilla de Jackson, al lado de la sociedad La Criolla, el gran Centro de Obreros Católicos, los importantes núcleos de población de los que fueron quintas de Juanicó y Piedegrás; rodeando las quintas del doctor Herrero y Espinosa, Tezanos, Moratorio, Regules, Ramaso, Delger, Trabucatti, Oxilia, Papini y Zas y un sin número de personas altamente conocidas y de posición.

Es el centro de población más floreciente, más panorámico, más alto, rodeado de bosques seculares y jardines.

Es lo más risueño y lo más alto de todos los contornos de la capital.

Todos los terrenos se venderán á pagar por mensualidades de 3 y 4 pesos.

Vayanse preparando. Oportunamente grandes detalles.

Por informes Sarandí núm. 208.

670 mz 21.

Francisco Piria

Ultimos solares

que nos quedan en la

Aguada

La reserva—Lo mejor del

Barrio Samuel Lafone

El domingo próximo 29 del corriente

A las 3 de la tarde

16 solares chicos

pagaderos á 6, 8 y 10 pesos mensuales.

12 solares más grandes

á pagar 12, 15 y 18 pesos por mes.

3 grandes lotes

aparentes para fábricas.

Se venderán en 60 mensualidades

Los solares indicados dan frente á las calles Córdoba, Corrientes, Santa Fe, Zapicán, Melo, Martín García, Fragoso y al

CAMINO MILLAN

Todos con empedrado pago.

Tranvía eléctrico en los mismos terrenos.

Ubícales en el 25 de Mayo y Agraciada, el centro bursátil y comercial de Montevideo, que está llamado á ser por cierto centro inmediato; á una cuadra de Agraciada, lindando con la Academia Militar y á 3 cuadras del Palacio Legislativo y de la Facultad de Medicina. Hoy actualmente más de

160 edificios en construcción

este es el mayor elogio que puede hacerse de los solares que se venderán.

Al que edifique se le darán grandes facilidades

Títulos de primer orden. Los terrenos se entregan perfectamente amojonados. Lo que abonen al contado tendrán de descuento el

25 POR CIENTO

No falten

EL DOMINGO PRÓXIMO 29 DEL CORRIENTE á las 3 de la tarde

Por datos y planos ocurrir á «La Industrial» Sarandí núm. 208. 693-mz 23

Carlos D. Durán

Por lo que den—A comprar llaman—No importa el precio—¡Y eso que la venta la efectuaré á

50 meses de plazo

SIN INTERÉS

Dos solares de terreno unidos, situados en la CALLE ESTANZUELA cuando he debido decir en el BOULEVARD ESTANZUELA, pues que esa denominación le cuadra á la calle más ancha que existe en la parte SUD DE LA CIUDAD.

Situados allá arriba, en la coronación de la loma que termina en la calle TRUNO, entre ésta y YARO.

Eléctricos á la puerta, lindo panorama, parajo saludable y de porvenir cierto.—Tambien en la puerta el caño maestro, ventajas inapreciable, pues en ese barrio son pocas las propiedades que gozan de ese beneficio.—Tierra firme.—Poco cimiento.—En uno de los costados, edificio construído y arriendo.

Precio: Frente y fondo proporcionadamente pago.—Frente y fondo proporcionado.

EL DOMINGO 29 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, venderé á la más alta oferta y sin retirar lote, á pagar en 50 mensualidades, los expresados solares de terreno situados en la CALLE ESTANZUELA, con frente al importante calle [illegible] 8 metros 93 centímetros Norte cada solar de [illegible] centímetros de fondo, por 42 metros, 86 centímetros de sección de 386 metros formando el 1.o una estensión de 386 metros cuadrados.—El 2.o solar [illegible] tillo al fondo, con un pequeño [illegible] uno área de [illegible] de figura regular y tiene una área de 304 metros, 83 decímetros cuadrados.

Vuelvo á declarar que venderé al que más pague, pues se desea liquidar.

TITULOS BUENOS

El comprador consignará 50 pesos por cada solar, al firmarse el boleto.

Escritura y certificados por cuenta del mismo.

AL QUE DESÉE ABONAR AL CONTADO, SE LE HARÁ UN DESCUENTO CONVENIENTE.

Por otros informes á mi escritorio Ituzaingó 119 de 2 á 5.

658-mz.23

J. Prando Algarate

Judicial

El día 2 de Abril próximo

A las 4 de la tarde

Y en el lugar de su ubicación

De la buena propiedad situada en la calle Convención núm. 241, con la bajísima base de 3.333 pesos 33 cts. y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 2 del entrante mes de Abril, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de una finca situada en la manzana número 18 de la nueva ciudad de esta capital construida en terreno de 7 metros 83 centímetros de frente al Este sobre la calle Convención, donde tiene señalada su puerta con el número 247, antes 191; y 21 metros 475 milímetros de fondo al Oeste lindando por esta parte con el doctor don Juan F. Leonard; y por el Norte con don Basilio Nestas. Ha sido aforada para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 5000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de dicho aforo ó sea á la suma de 3333 pesos 33 centésimos, que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Vallebella.—Montevideo, Marzo 17 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.

629-mz 17

José L. Laugarou

El Jueves 2 de Abril

A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall"

Agraciada 50 esquina Cuareim

De potros y yeguas

Mestizos, raza tiro pesado, procedentes de la Estancia «Arenal Grande» en Nueva Palmira, propiedad del señor Jorge Bruce.

Animales especiales y de gran sangre

Algunas puntas muy lindas

Marca muy conocida

Desde luego creo inútil recomendar las grandes cualidades de estos animales.

Los hay de tiro pesado para carros y jardineras y de tiro liviano para carruaje.

Al mejor postor y sin retirar lote

20 potros mestizos especiales todos de pelos tapados

20 yeguas idem idem idem

10 potrancas idem idem idem.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

Estarán en Exposición la víspera del día del remate desde las 4 en adelante.

651-mz-19.

Julio R. Alvarez

EN BELLA VISTA

CALLE CONVENIO

Frente á la fábrica de azúcar

A dos cuadras de la calle Uruguayana 5 solares de terreno de 11 metros 17 centímetros de frente por 55 metros de fondo—Perfectamente regulares—Rodeados de edificios—A la mayor oferta—¡Hay que vender!

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 5 de la tarde venderé en el parajo de su ubicación estos lindos solares. Téngase presente que están en el parajo de la futura valorización.

Obligación por solar: $ 30.00.

Datos y planos: Misiones 123.

660-mz-19.

Julio R. Alvarez

A $ 0.20 centésimos la x

donde vale $ 1.00

6.000 metros de terreno con frente esquina al camino de Propios y calle que va del Camino Larrañaga al antiguo Hipódromo—A los fondos Villa Malet—Son 8 cuadras, hay dos con edificios de material, pozo y demás mejoras—Se venderá por $ 0.20 la x—Las mejoras representan 2000 $.

EL DOMINGO 29, á las 4 de la tarde, vaya leer en el lugar de su ubicación los solares mencionados.

Fíjense en la base: $ 0.20.

Por planos: Misiones 123.

661-mz-19.

Ponce de Leon y Dutra

POTROS Y YEGUAS

Tiro pesado y liviano

Marcas Arbolito y Conchillas

Lo mejor que se conoce en el país

EL DOMINGO 29 de Marzo

EN EL CENTRO RURAL

CUARENTA NÚM. 87

A las 3 p. m.

Venderemos al mejor postor, por cuenta y orden de los respectivos establecimientos á saber:

Estancia Martin Chico

MARCA ARBOLITO

11 yeguas Clydesdale

14 idem Yorkshire

3 potros idem.

Recomendamos muy especialmente este lote de yeguas y le garantimos sobresaliente, tanto para tiro como para silla.

De la Estancia Las Conchillas

20 hermosos potros cruza Anglo-Normando y Yorkshire, de gran alzada y lindos tipos de 3 á 4 años.

Una hermosa punta de caballos de tiro liviano adiestrados y completamente nuevos, y un lindo pelizo mestizo, muy manso y en excelente estado de gordura.

Todo estará en exhibición la víspera del remate. 617-mz.18

Ponce de Leon y Dutra

El viernes 3 de Abril de 1908

A las 4 y 30 p. m.

En el lugar de su ubicación

Calle BRECHA esquina CAMACUA

¡Magnífica esquina con un área apropiada para cualquier clase de edificación! ¡Por repartición de herederos! ¡Venta obligada!

Tasados según planilla de Contribución Inmobiliaria $ 7600

BASE DE VENTA $ 4803.30

Propiedad de gran porvenir, á 8 cuadras de la plaza Constitución y casi sobre la proyectada Rampla Sud América, cuya apertura ya es un hecho.

Con la baja misma base indicada venderemos la propiedad situada en la calle Brecha números 434 á 440 con 16 metros 64 de frente á dicha calle y 10 metros 45, también de frente por ser esquina á la calle Camacuá números 6 y 8. Superficie: 251 metros 70.—Edificación antigua de 7 piezas y 2 galpones con gruesos muros de piedra.—Valiosos materiales de construcción si no se quiere utilizar lo edificado actualmente.

Caño maestro, adoquinado, veredas, etc., todo pagado.—Tren eléctrico á la puerta.

Garantía 10 o|o.—Gastos de escrituración por cuenta del comprador.—Por mayores informes ocúrrase á nuestro escritorio Avenida General Rondeau núm. 173 696-mz24

Carlos María Montaldo

IMPORTANTÍSIMO REMATE JUDICIAL

Por repartición entre herederos

Solo quedan 30 solares de los 145

QUE VENDERÉ EL DOMINGO 29

A LAS DOS Y MEDIA

En la misma Playa de Los Pocitos

EN EL PARAJE DENOMINADO PUNTA BRAVA

Primer remate en su forma de venta judicial

A 50 MESES DE PLAZO

Sin interés y dando posesión inmediata á todo comprador

A pocos metros de la Avenida Canelones y con frentes á las calles Río de la Plata por donde pasará La Transatlántica para tener acceso á los baños, General Artigas, Francisco Berro, Alejandro Chucarro, Benito Blanco y Francisco A. Vidal.

Nunca se les proporcionará una ocasión como esta, con la ínfima base de 1.50 la fracción del metro 0.737 881 donde vale 5 y 6 pesos al contado, poder obtener una buena fracción de terreno á pocos metros del agua.

ATENCION CAPITALISTAS, especuladores EN TIERRAS. Nunca se les proporcionará ocasión como esta para comprar por mucho menos de su valor y en parajo tan valioso y pintoresco, á propósito para buenos y hermosos chalets, quintas y casas de recreo.

Calles anchas y espaciosas, solares chicos y grandes, hay solares frente al importante camino Ellauri macadamizado y por donde pasará muy pronto el tren eléctrico y solacaricias por las aguas del Río de la Plata, hay para todos los gustos. Linda y rodeado con los hermosos chalets de los señores Milburn, Cirolero, Ríos, Ramasso, Restano, Acquarone, Silva, Casteres y muchos otros.

Toda ponderación es